

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CUAL SE CONVOCA A LOS ACTORES A CONFORMAR EL CONSEJO DE CUENCA DEL RIO LA MIEL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución 509 de 2013 y el cronograma del Aviso de Invitación Pública para la Conformación del Consejo de Cuenca del Río La Miel; el día 4 de junio a las 2 pm se realiza revisión de la documentación radicada por los aspirantes a conformar el Consejo de Cuenca del Río La Miel, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos indicados en la convocatoria. Se revisa la documentación radicada como se muestra a continuación:

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
Organizaciones que asocien o agremien campesinos	COMITÉ TURISTICO VEREDA LA HABANA, LA DORADA	2025-EI-00010352	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	ASOCIACION DE JÓVENES RURALES DE PAZ-ASORURALES, SAMANA	2025-EI-00010331	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION AUTÓNOMA REGIONAL DE CAMPESINOS, PESCADORES Y TURISMO-ASOCAMPESTU	2025-EI-00010402	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION AGROPECUARIA DEL CORREGIMIENTO DE ENCIMADAS-AGROCOEN	2025-EI-00010528	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
Organizaciones que asocien o agremien campesinos	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA MIEL-LA HABANA-ASOPESMIHA	2025-EI-00009619	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	ASOPESGUA	2025-EI-00008823	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	ASOCIACION DE GRANJEROS DE LA VEREDA LA ATARRAYA-AGRAVAT	2025-EI-00010396	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION AGROPISCICOLA DE LA DORADA	2025-EI-00010398	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DE PESCADORES DE BUENAVISTA-APB	2025-EI-00010400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION COMERCIAL PESQUERA Y AMBIENTAL DE LA DORADA	2025-EI-00010407	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AMBIENTALES DEL RIO LA MIEL-LA DORADA	2025-EI-00010411	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION PESQUERA ARTESANAL DE BUENAVISTA-ASOPAB	2025-EI-00010415	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS	2025-EI-00010409	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
	EL PRODIGIO ASODMUCAP						
Organizaciones que asocien o agremien campesinos	ASOCIACION DE PESCADORES Y ARTESANOS DE LA DORADA	2025-EI-00010419	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DE LA DORADA CALDAS Y LA REGIÓN-ASOPAR	2025-EI-00010417	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES VEREDA HORIZONTES, LA DORADA, ASOPESHOR	2025-EI-00010420	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES VEREDA JAPON, LA DORADA-ASOPSJAPON	2025-EI-00010422	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DORADENCI DE PESCADORES DEL BARRIO LA FORTUNA-ASOPEZTUNA	2025-EI-00010425	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y	2025-EI-00010427	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
	AGROINDUSTRIALES DE LA REGIÓN ASPAAR						
Organizaciones que asocien o agremien campesinos	CORPORACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES Y CAMPESINOS DEL MAGDALENA	2025-EI-00010429	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y CAMPESINOS VEREDA LAS BRISAS	2025-EI-00010439	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos	COMITÉ DE GANADEROS DE VICTORIA, CALDAS	2025-EI-00010306	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado	EMPOCALDAS	2025-EI-00010358	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EMPRESAS PUBLICAS DE PENSILVANIA- EMPEN	2025-EI-00010385	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto es la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables	FUNDACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE EN COLOMBIA FCV	2025-EI-00010268	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CORPORACIÓN VIGIAS AMBIENTALES POR VICTORIA	2025-EI-00009733	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTOR	NOMBRE	RADICADO	REQUISITOS				
			Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos	La persona jurídica deberá haberse constituido por o menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección	Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año	Hoja de Vida del candidato con los respectivos soportes	Copia del documento del Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato.
Las Juntas de Acción Comunal	JAC CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, SAMANA	2025-EI-00009158 2025-EI-00010391	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Los demás que resulten del análisis de actores	ENSAMANA E.S.P. S.A.S	2025-EI-00010170	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	PROELECTRICA S.A.S E.S.P	2025-EI-00010388	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ASOCIACION DE RECICLAJE Y MATERIALES ASMARENA	2025-EI-00010476	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Instituciones de Educación Superior	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2025-EI-00010299	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Entes territoriales	IES CINOC	2025-EI-00010526	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	ALCALDÍA DE PENSILVANIA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ALCALDÍA DE NORCASIA						
	ALCALDÍA DE VICTORIA						

De acuerdo con el cronograma del Aviso de Invitación Pública para la Conformación del Consejo de Cuenca del Río La Miel; los interesados tendrán plazo para subsanar desde el 5 de junio, hasta el 9 de junio 2025. En **CORNARE**: Oficina: Autopista Medellín Bogotá, Carrera 59 No. 44-48, Kilometro 54, El Santuario, Antioquia, en el horario indicado o virtual a través del correo electrónico cliente@cornare.gov.co, con el asunto “Documentos subsanables convocatoria Consejo de Cuenca rio La Miel. En **CORPOCALDAS** Carrera 24 # 19-36 – Manizales Ventanilla Única o a través del correo electrónico corpocaldas@corpocaldas.gov.co con el asunto “Documentos subsanables convocatoria Consejo de Cuenca rio La Miel”

LUIS FERNANDO URIBE ANGEL
CORNARE

MARTHA PATRICIA GARCIA G
Profesional Especializada SPAT
Corpocaldas

LUIS ALEJANDRO MUÑOZ RIOS
Profesional Especializado
Corpocaldas